

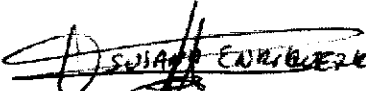
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TURISMO ANDEAN TURTLE CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DÍA TRECE DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, este día trece de marzo del dos mil trece siendo las diez horas en las oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en las calle De los Olivos N E16-445 y Rafaela Veintimilla, planta baja, se reúnen las siguientes personas socias de la Compañía DE TURISMO ANDEAN TURTLE CIA. LTDA. Revelo Pereira Milton Armando titular de 2.450 participaciones; Merchan Aguirre Angelica Paola titular de 700 participaciones; Revelo Enriquez Nelly Cristina titular de 350 participaciones. Se deja debidamente aclarado que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en conjunto representan tres mil quinientas participaciones de un dólar cada una, equivalentes a tres mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social de la Compañía. Actúa como Presidente de la Compañía el Sr. Revelo Pereira Milton Armando y como Secretaria de la Junta la Sra. Enriquez Aguilar Marina Susana, El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios; por existir el quórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social no fue necesaria la convocatoria respectiva. A continuación el Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012. Puesto en conocimiento el orden del día detallado a los asistentes y con relación al único punto de orden del día, escuchando algunos comentarios y recomendaciones de los asistentes esta es aprobada por unanimidad. No existiendo otros puntos, que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que por Secretaria se elabore el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente documento, el mismo que se le aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos, luego de lo cual firman para constancia todos los asistentes.


REVELO PEREIRA MILTON ARMANDO
SOCIO


MERCHAN AGUIRRE ANGELICA PAOLA
SOCIO


REVELO ENRIQUEZ NELLY CRISTINA
SOCIO


ENRIQUEZ AGUILAR MARINA SUSANA
SECRETARIA